

El Consejo General de Dentistas y la FDE presentan en Expodental sus acciones por el Día Mundial de la Salud Bucodental

- El vídeo “Boca sana toda la vida” tiene como finalidad concienciar a la población sobre la importancia de mantener una buena salud oral en todas las etapas vitales. Podrá descargarse de la web del Consejo y ser proyectado en todas las clínicas dentales y sus redes sociales.
- Además, desde el 15 de marzo hasta el 20 de abril, pacientes y clínicas podrán participar en la segunda edición del Concurso de Fotos #YoVoyAlDentista, cuyos ganadores obtendrán importantes premios.

Madrid, 14 de marzo de 2024. Coincidiendo con la celebración de Expodental, el Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española (FDE) han organizado una rueda de prensa para presentar dos acciones con motivo del Día Mundial de la Salud Bucodental, que tendrá lugar el 20 de marzo.

El acto ha estado conducido por el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo y de la FDE, y también han asistido los miembros del Comité Ejecutivo. En su introducción, el Dr. Castro ha insistido en que, “desde el embarazo hasta la etapa de adulto mayor, unos adecuados hábitos saludables, una [correcta información](#), abstenerse de fumar y de consumir alcohol, y acudir a revisiones dentales periódicas, permite prevenir la mayoría de las patologías bucodentales”.

A continuación, se ha proyectado el nuevo vídeo “Boca sana toda la vida”, cuyo objetivo precisamente es concienciar a la población sobre la importancia de cuidar la salud oral desde la infancia hasta la madurez. “El vídeo se subirá al canal de [YouTube](#) del Consejo y, como deferencia con todos los dentistas de España, cualquier clínica odontológica podrá descargarlo y utilizarlo en sus instalaciones o subirlo a redes sociales”, ha explicado el Dr. Castro. El enlace directo para la descarga es: https://consejodentistas.es/docs/VideoDMSO_subt.zip

Asimismo, tras el éxito que tuvo esta iniciativa en 2023, se ha presentado la segunda edición del Concurso de Fotos #YoVoyAlDentista, con la finalidad de fomentar las revisiones odontológicas y transmitir una imagen de cercanía y confianza entre el paciente y el dentista. La dinámica del concurso es muy sencilla: los pacientes

deben hacerse una fotografía con su dentista y/o el personal de la clínica dental, y subirlo a sus stories de Instagram etiquetando a la cuenta oficial del Consejo @consejodentistas y escribiendo el hashtag #YoVoyAlDentista. Como novedad en esta edición, las fotos también pueden ser subidas a redes sociales por la propia clínica o el dentista. Se pueden consultar las bases del concurso aquí: <https://consejodentistas.es/pdf/basesconcurso2024.pdf>

Además, se han mejorado los premios para las fotos más originales y creativas: el primer premio obtendrá un iPhone 15 Pro; el segundo, un iPad Pro; y el tercero, un iPad Air. Entre todos los participantes se sortearán 20 cepillos eléctricos Oral-B y un fin de semana en Paradores para dos personas con media pensión.

El Dr. Castro señala que “el objetivo del concurso es acercar a los pacientes a las consultas dentales desde un punto de vista sanitario, pero también lúdico, transmitir cercanía, empatía y confianza entre el profesional y el paciente, fomentando así las visitas a las consultas y, por consiguiente, mejorando la salud oral de la población”.

El concurso comienza el día 15 de marzo de 2024 a las 00:00 horas, y finaliza el 20 de abril de 2024 a las 23:59 horas, ambos días inclusive.

Fundación Dental Española

La Fundación Dental Española (FDE) es la fundación del Consejo General de Dentistas de España.

Nace en 1997 con el objeto de promover la salud bucodental de todos los españoles, así como fomentar y desarrollar iniciativas encaminadas a conseguir una óptima salud bucodental en todos los sectores de la población.

La FDE asume la Responsabilidad Social Corporativa de todos los dentistas españoles y su actividad se estructura en torno a 3 grandes pilares: la promoción de la salud oral a la población española con el objetivo de proporcionar información útil y de calidad sobre los cuidados orales; la formación continuada, dirigida a todos los dentistas a fin de colaborar en unos mayores y mejores niveles de conocimientos y habilidades; y la solidaridad, dirigida hacia los que más la necesitan, ayudándoles a aumentar su accesibilidad a los cuidados bucodentales.

Nuestra fundación no tiene ánimo de lucro y todos los ingresos que genera se reinvierten en incrementar y mejorar todas estas acciones.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.